



ORD. EXP.: N° 921 /

EXP.: N° 38, XII Región – Dirección de Vialidad.

MAT.: Remite para su pago Boletas de Honorarios Peritos Tasadores.

INCL.: Original Boletas y fotocopia del Resuelve Expropiaciones Fiscalía (Exento).

SANTIAGO, 17 de marzo de 2015.

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES – FISCALÍA MOP.

A: SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VIALIDAD.

Adjunto remito a usted, para disponer el pago ordenado por Resolución Expropiaciones Fiscalía (Exenta) N°89, de fecha **16 de marzo de 2015**, boletas de honorarios de los peritos tasadores más adelante individualizados, con motivo de la expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución del **MEJORAMIENTO RUTA 9 PUNTA ARENAS - FUERTE BULNES, SECTOR RIO AMARILLO - FUERTE BULNES, XII REGIÓN.**

NOMBRE	RUT	N° BOLETA	FECHA	MONTO
WALTER OJEDA AGUILAR	5505874-1	000839	14-10-2014	\$156.062.-
HUGO MANSILLA CARDENAS	5615439-6	145	14-10-2014	\$156.062.-
RODRIGO JAIME FERNANDEZ DUBROCK	6460479-1	10	15-10-2014	\$156.062.-
				\$468.186.-

TD'S	6810	03 DE MARZO DE 2015
CONTRATO	233628	
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	31-02-003 20158231-0	

Nota: Derivar Cheque a la XII Región.

Saluda atentamente a usted,

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO

Abogado

Jefe División Función Expropiaciones (TP)

Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

FSM/Inf.
DISTRIBUCIÓN:

Destinatario

Archivo – División Función Expropiaciones –Fiscalía

Proceso Fiscalía N° 8631226 /

PP/DV/018_2015.

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD